



**Federación Española de Bolos**  
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.  
28015 Madrid  
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76  
[www.febolos.es](http://www.febolos.es)  
[info@febolos.es](mailto:info@febolos.es)

**ACTA REUNIÓN JUNTA ELECTORAL DE LA FEB – MADRID, 14.04.2014**

En Madrid, a catorce de abril de dos mil catorce, y siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúne la Junta Electoral de la FEB con objeto de dar cumplimiento al vigente Reglamento y Calendario Electoral, con la asistencia de los siguientes miembros: Don Ignacio Fernández Martín, Juan Antonio Peral Fernández, Luis Reigadas Ortiz, Felipe Díez Llorente y Esperanza Reverte Cristino.

**1º - PROCLAMACIÓN LISTA PROVISIONAL CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEB**

Se han recepcionado, en tiempo, las siguientes candidaturas:

- Don Óscar Gómez Morante  
- Don Juan Antonio Valdés Colina

De las cuales, la de Don Juan Antonio Valdés Colina es fotocopia remitida por Fax, y la de Don Óscar Gómez Morante es documento original.

Una vez revisados los avales presentados por cada candidato se observa que:

**1.- AVALES PRESENTADOS POR ÓSCAR GÓMEZ MORANTE**

El candidato Óscar Gómez Morante ha presentado un total de 16 avales, de los cuales (11), número que representa más del 15% de los miembros de la Asamblea General, tal y como exige el vigente Reglamento Electoral, están en original, debidamente cumplimentados, firmados, con fotocopia de los DNI correspondientes, y comprobado que estos (11) avalistas cumplen los requisitos que los vigentes Estatutos y Reglamento Electoral estipulan para acreditar su condición de asambleístas.

**2.- AVALES PRESENTADOS POR DON JUAN ANTONIO VALDÉS COLINA**

El candidato Juan Antonio Valdés Colina ha presentado (8) avales, todo ellos remitidos por Fax, y (1) de los incluidos en los (8) en original, pero este original presentado no tiene estampada la firma del candidato.

Una vez comprobados si los Clubes y deportistas avalistas cumplen los requisitos exigidos en los vigentes Estatutos y Reglamentos, que les acredite como miembros de la Asamblea General, se observa que:

